



Estados Financieros

**COMPASS SMALL CAP CHILE
FONDO DE INVERSIÓN**

Santiago, Chile

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018



| ACTIVOS | Notas | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|--|--------------|---------------------------|---------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | (7) | 5.147 | 5.680 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | (8a) | 492.895.741 | 526.002.183 |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | (13a) | 10.672.325 | 3.580.409 |
| Total activos corrientes | | <u>503.573.213</u> | <u>529.588.272</u> |
| Total activos | | <u><u>503.573.213</u></u> | <u><u>529.588.272</u></u> |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | (13b) | 7.894.081 | 10.654.108 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | (14) | 329.248 | 334.273 |
| Total pasivos corrientes | | <u>8.223.329</u> | <u>10.988.381</u> |
| Total pasivos | | <u><u>8.223.329</u></u> | <u><u>10.988.381</u></u> |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes | | 162.162.497 | 172.122.583 |
| Resultados acumulados | | 346.477.308 | 318.561.111 |
| Resultado del ejercicio | | <u>(13.289.921)</u> | <u>27.916.197</u> |
| Total patrimonio neto | | <u>495.349.884</u> | <u>518.599.891</u> |
| Total pasivos y patrimonio neto | | <u><u>503.573.213</u></u> | <u><u>529.588.272</u></u> |

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2019 y 2018



| | Notas | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ |
|--|-------|---------------------|--------------------|
| Ingresos/(pérdidas) de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | | - | - |
| Ingresos por dividendos | | 157.459 | 369.672 |
| Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | (8b) | (13.158.412) | (6.338.022) |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | 859.810 | 185.609 |
| Otros | | (88.244) | (120.301) |
| Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación | | <u>(12.229.387)</u> | <u>(5.903.042)</u> |
| Gastos | | | |
| Remuneración del comité de vigilancia | | (2.443) | (2.376) |
| Comisión de administración | (25a) | (979.536) | (1.024.360) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | (27) | (68.708) | (77.862) |
| Otros gastos de operación | (28) | (8.994) | (7.154) |
| Total gastos de operación | | <u>(1.059.681)</u> | <u>(1.111.752)</u> |
| Utilidad/(pérdida) de la operación | | <u>(13.289.068)</u> | <u>(7.014.794)</u> |
| Costos financieros | | (853) | (351) |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto | | <u>(13.289.921)</u> | <u>(7.015.145)</u> |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | <u>(13.289.921)</u> | <u>(7.015.145)</u> |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Ajustes por conversión | | - | - |
| Total otros resultados integrales | | - | - |
| Total resultado integral | | <u>(13.289.921)</u> | <u>(7.015.145)</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2019 y 2018



| | Aportes M\$ | Otras reservas | | | | | Resultados acumulados M\$ | Resultado del Ejercicio M\$ | Dividendos Provisorios M\$ | Total M\$ |
|---|----------------|---|-------------------|---|--------------|--------------|---------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|
| | | Cobertura de flujo de caja M\$ | Conversión M\$ | Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$ | Otras M\$ | Total M\$ | | | | |
| Saldo inicial período actual 01.01.2019 | 172.122.583 | - | - | - | - | - | 346.477.308 | - | - | 518.599.891 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 172.122.583 | - | - | - | - | - | 346.477.308 | - | - | 518.599.891 |
| Aportes | 12.881 | - | - | - | - | - | - | - | - | 12.881 |
| Repartos de patrimonio | (9.972.967) | - | - | - | - | - | - | - | - | (9.972.967) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | | | |
| - Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | (13.289.921) | - | (13.289.921) |
| - Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31.03.2019 | 162.162.497 | - | - | - | - | - | 346.477.308 | (13.289.921) | - | 495.349.884 |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------|---|---|---|---|---|-------------|-------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial período actual 01.01.2018 | 196.996.040 | - | - | - | - | - | 338.427.470 | - | (19.866.359) | 515.557.151 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 196.996.040 | - | - | - | - | - | 338.427.470 | - | (19.866.359) | 515.557.151 |
| Aportes | 9.717 | - | - | - | - | - | - | - | - | 9.717 |
| Repartos de patrimonio | (11.090.995) | - | - | - | - | - | - | - | - | (11.090.995) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | | | |
| - Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | (7.015.145) | - | (7.015.145) |
| - Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31.03.2018 | 185.914.762 | - | - | - | - | - | 338.427.470 | (7.015.145) | (19.866.359) | 497.460.728 |

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Al 31 de marzo de 2019 y 2018



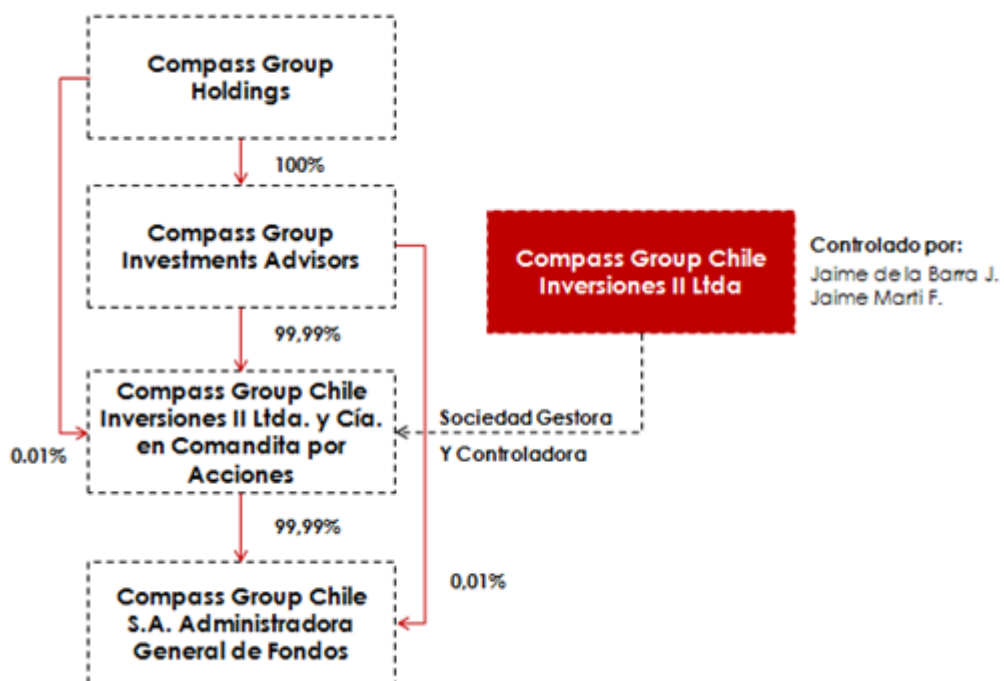
| | <u>31.03.2019</u> | <u>31.03.2018</u> |
|---|--------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | |
| Compra de activos financieros | (29.487.587) | (41.710.890) |
| Venta de activos financieros | 43.203.511 | 59.350.386 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | - | - |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | - | - |
| Dividendos recibidos | 157.459 | 369.672 |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | - | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | (2.765.052) | - |
| Otros gastos de operación pagados | (1.148.778) | (52.390.290) |
| Otros ingresos de operación percibidos | - | 45.461.077 |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | <u>9.959.553</u> | <u>11.079.955</u> |
| Flujos de efectivo originados por actividades de inversión | | |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | - | - |
| Dividendos recibidos | - | - |
| Otros ingresos de inversión percibidos | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | |
| Pago de Préstamo | - | - |
| Aportes | 12.881 | 9.717 |
| Repartos de patrimonio | (9.972.967) | (11.090.995) |
| Reparto de dividendos | - | - |
| Otros | - | - |
| Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(9.960.086)</u> | <u>(11.081.278)</u> |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | (533) | (1.323) |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 5.680 | 6.766 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | - | - |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | <u>5.147</u> | <u>5.443</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compas Small Cap Chile Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El objeto del Fondo es la inversión en lo que la Administradora, luego de realizar análisis de mercado y de distintos índices, definió como el universo de acciones Small Cap chilenas, esto es, todas las acciones chilenas excluidas (i) las 30 acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) de la Bolsa de Comercio de Santiago y (ii) las que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual superior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), las que se determinarán en la forma establecida en el Reglamento Interno.

El Fondo tendrá una duración hasta el 15 de julio de 2019. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 5 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados, se informará directamente a los aportantes.

El Reglamento Interno de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, anteriormente denominado Compass Emergente Fondo de Inversión, anteriormente denominado Compass Chile Opportunity Fondo de Inversión, anteriormente denominado Chile Hedge Fondo de Inversión y anteriormente denominado Compass Fondo de Inversión Mobiliaria, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°203 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (Anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 22 de agosto de 1996. Dicho reglamento ha sido modificado mediante Resoluciones Exentas N°079 de fecha 1 de abril de 1997, N°208 de fecha 17 de julio de 1997, N°333 de fecha 24 de octubre de 1997, N°414 de fecha 29 de diciembre de 1999, N°198 de fecha 1 de septiembre del 2001, N°032 del 31 de enero del 2002, N°493 de fecha 31 de diciembre del 2003, N°298 de fecha 25 de septiembre de 2004, N°148 de fecha 27 de abril de 2006, N°199 de fecha 18 de mayo de 2007, N°530 de fecha 21 de noviembre de 2007, N°230 de fecha 17 de abril de 2008, N°608 de fecha 1 de octubre de 2009, N°484 de fecha 16 de agosto de 2010, N°712 de Fecha 31 de diciembre de 2010, N°263 de fecha 4 de mayo de 2011 y N°300 de fecha 23 de julio de 2012. Con fecha 30 de enero de 2015 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro FM150847, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, cuyas modificaciones entraron en vigencia el día 1° de marzo de 2015. Con fecha 14 de junio de 2016 fue depositado un nuevo Reglamento Interno del Fondo. Con fecha 25 de enero de 2017 fue depositado un nuevo reglamento interno. Con fecha 14 de junio de 2017 fue depositado un nuevo Reglamento Interno del Fondo. Con fecha 4 de junio de 2018 fue depositado un nuevo Reglamento Interno del Fondo. Con fecha 7 de diciembre de 2018 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo vigente a partir del 6 de enero 2019 y a la fecha de los presentes estados financieros.

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones al Reglamento Interno durante el año 2019:

- (i) Se modifica el número UNO. Objeto del Fondo, del Título II. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de:
 - 1. Precisar el concepto de “universo de acciones Small Cap chilenas”, para que este incluya todas las acciones chilenas excluidas (i) las 30 acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) de la Bolsa de Comercio de Santiago y (ii) las que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual superior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del Índice General de Precios de Acciones (IGPA).
 - 2. Precisar que el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual equivalente a las sociedades indicadas, determinadas en la forma regulada en el Reglamento Interno del Fondo.
- (ii) Se modifica el numeral 2.1 del número DOS. Política de Inversiones, del Título II. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de:
 - 1. Adecuarlo a la modificación indicada en el literal (i) anterior; y
 - 2. Establecer que el Fondo podrá invertir en los instrumentos indicados en el Reglamento Interno a partir del Día de la Determinación, según dicho concepto se define en el Reglamento Interno del Fondo.
 - 3. Establecer que para los efectos de determinar la inversión en una acción que no está en el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, deberá utilizarse la información más actualizada disponible al momento de efectuarse la determinación, que entregue la Bolsa de Comercio de Santiago, a través de los terminales SEBRA, o bien, la página web de la Comisión para el Mercado Financiero (incluido los Hechos Esenciales).
- (iii) Se modifica el numeral 2.7 del número DOS. Política de Inversiones, del Título II. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de precisar que hoy la “Superintendencia de Valores y Seguros” se denomina “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (iv) Se modifica el numeral 3.1 del número TRES. Características y Diversificación de las Inversiones, del Título II. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de adecuarlo a la modificación indicada en el literal (i) anterior.
- (v) Se modifica el numeral 3.4 del número TRES. Características y Diversificación de las Inversiones, del Título II. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de precisar que hoy la “Superintendencia de Valores y Seguros” se denomina “Comisión para el Mercado Financiero”.

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones al Reglamento Interno durante el año 2019, continuación:

- (vi) Se modifica el numeral 2.2 del número DOS. Remuneración de Cargo del Fondo, del Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de precisar que hoy la “Superintendencia de Valores y Seguros” se denomina “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (vii) Se modifica el numeral 2.9 del número DOS. Comité de Vigilancia, del Título VIII. Normas de Gobierno Corporativo, para efectos de precisar que hoy la “Superintendencia de Valores y Seguros” se denomina “Comisión para el Mercado Financiero”.
- (viii) Se modifica el número UNO. Aumentos de Capital, del Título X. Aumentos y Disminuciones de Capital, para efectos de:
 - 1. Incluir una nueva política de aumentos de capital anuales del Fondo, denominada “Aumento de Capital Periódico”.
 - 2. Como consecuencia de lo anterior, ajustar la política de aumentos de capital existente, la cual se denominará “Otros Aumentos de Capital Acordados por Asamblea”.
- (ix) Eliminar la Disposición Transitoria.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2018:

- (i) Se modifica la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero” en todas aquellas partes del Reglamento Interno del Fondo en la que ésta se encontraba, a excepción de las referencias a la normativa dictada por la primera.
- (ii) Título II. Política de Inversión y Diversificación:
 - Objeto del Fondo: Se establece como única limitación distinta a la establecida en el segundo párrafo, que el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones, determinadas en la forma regulada en el Reglamento Interno.
 - Política de Inversiones: Se adecua la política de inversión a la modificación indicada en el párrafo anterior, y se establece que el Fondo podrá invertir en los instrumentos indicados en su Reglamento Interno a partir del día hábil bursátil siguiente al Día de la Determinación, este último definido en su reglamento interno.
 - Característica y diversificación de las inversiones: Se adecua a la modificación indicada en el “Objeto del Fondo”.

Nota 1 Información general, continuación

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2018, continuación:

(iii) Título VII. Aportes y Valorización de Cuotas.

- Aporte de cuotas: para efectos de establecer el valor cuota que se utilizará para la conversión de aportes y establecer la forma en que se procesaran las solicitudes de aporte de cuotas al Fondo.
- Contabilidad del Fondo: para efectos de establecer que los títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativas de acciones se valorizarán considerando el precio de cierre y para adecuarlo a la modificación indicada en el “Objeto del Fondo”.

(iv) Título VIII. Normas de Gobierno Corporativo.

- Comité de Vigilancia: se establecen y regulan ciertas obligaciones que deberá cumplir la Administradora frente al Comité de Vigilancia, además se regula la forma en que se escriturarán, llevarán y firmarán las actas con las deliberaciones y acuerdos del Comité de Vigilancia y finalmente se establecen y regulan ciertas obligaciones de información que deberán cumplir los miembros del Comité frente a los Aportantes y la Administradora dentro de los 15 días hábiles del cuatrimestre siguiente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

(v) Título X. Aumentos y Disminuciones de Capital.

- Disminuciones de Capital: Establecer un nuevo porcentaje máximo de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo en el que se propondrá disminuir el capital del Fondo anualmente y un nuevo número de parcialidades en las que se realizarán dicha disminución, además de establecer el porcentaje máximo a restituir en cada parcialidad y el nuevo plazo que tendrán los aportantes para notificar a la Administradora de su voluntad de optar a devolución en cada parcialidad, junto al nuevo plazo de pago. Finalmente se incorpora una disposición transitoria para establecer que la primera parcialidad se llevará a cabo el mismo mes en que entran en vigencia las modificaciones al reglamento interno.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIMCOMP.

La clasificación de riesgo de las cuotas vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, corresponde a Primera Clase Nivel 1, según el Informe de Clasificación emitido por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., en abril de 2018.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha aprobado y autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en dólares americanos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

| Fecha | 31.03.2019 USD | 31.12.2018 USD | 31.03.2018 USD |
|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Tipo de cambio | 678,53 | 694,77 | 603,39 |

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| NIIF 16: Arrendamientos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Nuevas Interpretaciones | |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| Enmiendas a NIIF | |
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 17: Contratos de Seguro | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Enmiendas a NIIF | |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada período en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.4 Medición del valor razonable

Los activos financieros corresponden a inversiones mantenidas por el Fondo, al valor razonable al cierre informado. El efecto de la valuación al valor razonable se reconoce directamente en los resultados del Fondo.

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Cuando este valor está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el período financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

| 31 de marzo de 2019 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|--------------------|----------|----------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| <i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i> | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | 492.895.741 | - | - | 492.895.741 |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | - | - |
| Total activos | 492.895.741 | - | - | 492.895.741 |
| Pasivos | | | | |
| <i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i> | | | | |
| Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total pasivos | - | - | - | - |
| | | | | |
| 31 de diciembre de 2018 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| <i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i> | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | 526.002.183 | - | - | 526.002.183 |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | - | - |
| Total activos | 526.002.183 | - | - | 526.002.183 |
| Pasivos | | | | |
| <i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i> | | | | |
| Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total pasivos | - | - | - | - |

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (Capital pagado)

Los aportes que integren el Fondo, quedaran expresados en Cuotas de Participación del Fondo, en pesos chilenos, nominativas, unitarias de igual valor y características. El Fondo de Inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del mismo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el Título X, número Dos, del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.6 Ingresos y pérdidas financieros

Los ingresos ordinarios se componen por intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los ingresos obtenidos por el Fondo por concepto de dividendos, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 50% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.7 Dividendos por pagar, continuación**

El Fondo presenta información referente a los dividendos por pagar por beneficios distribuidos en Nota 19. El Fondo al 31 de marzo de 2019 no presenta dividendos por pagar, y al 31 de diciembre de 2018, ha provisionado por concepto de dividendos la cantidad de M\$19.866.359.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 3.1.1 “Normas, Enmiendas e interpretaciones” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2019, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 6 de enero de 2019 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes, Piso 14, Las Condes, Santiago, y en el sitio web www.cgcompass.com.

Según lo establece su política de inversión, el Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en:

- (i) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que:
 - (a) no se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual inferior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) y
 - (b) No mantengan inversiones en acciones de las sociedades que se excluyen en base a lo indicado en la letra (a) anterior, que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil;
- (ii) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones de las sociedades indicadas en el literal (i) anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual equivalente a las sociedades indicadas, determinadas según lo establecido en el presente numeral.

A fin de determinar las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), deberán excluirse aquellas sociedades cuyas acciones no pueden ser adquiridas directa o indirectamente por los Fondos de Pensiones, según dispone el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para los efectos del Reglamento Interno, se entenderá que la “capitalización bursátil”, corresponde al resultado de multiplicar el total de las acciones en circulación, de una determinada sociedad anónima, en una determinada fecha, por el precio de cierre de dichas acciones en esa misma fecha o por el precio de colocación, en caso de tratarse de una primera colocación de acciones en el mercado bursátil. En el caso que una determinada sociedad anónima presente más de una serie de acciones, la “capitalización bursátil” deberá calcularse paralelamente para cada una de las series, sumándose a continuación los resultados obtenidos. Asimismo, para los efectos de determinar el porcentaje de los activos que un determinado emisor o sociedad tiene en Chile, se estará a los estados financieros de dicho emisor o sociedad que estuvieren a disposición del mercado por parte del Fondo del instrumento en cuestión.

Adicionalmente, y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas;
- (3) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión;
- (4) Cuotas de Fondos Mutuos cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de Deuda Nacional de:
 - (i) Corto plazo con duración menor o igual a 365 días; y
 - (ii) Mediano y largo plazo.

El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los instrumentos de deuda indicados en los numerales (1) al (3), ambos inclusive precedentes, tendrán un límite de duración máximo de 1 año.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que cumplan con lo establecido en el objetivo del Fondo: 100%.
- (2) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que cumplan con lo establecido en el objetivo del Fondo: 100%.
- (3) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual equivalente a las sociedades indicadas: 25%.
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.
- (5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: 10%.
- (6) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: 10%.
- (7) Cuotas de Fondos Mutuos cuyo objeto sea la inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de:
 - i) Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días y
 - ii) Mediano y Largo Plazo: 10%

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las acciones de las sociedades anónimas y títulos representativos de éstas descritos en los números 1), 2) y 3) de la enumeración anterior, incluyendo aquellas acciones o títulos que dejen de cumplir con lo establecido en la política de inversión, en la medida que se encuentre vigente el plazo para su enajenación indicado en el citado numeral. Por ello, la sumatoria de la posición en caja y bancos, más la inversión en los instrumentos indicados en los números 4), 5), 6) y 7) anteriores, no podrá en su conjunto ser superior al 10% del activo total del Fondo. No obstante lo anterior, tanto dicho límite conjunto, como los límites individuales antes indicados, los establecidos en la enumeración siguiente y lo establecido en el objetivo del fondo, no se aplicarán (i) durante los 4 meses siguientes a una suscripción y pago de cuotas que representen más del 20% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha, (ii) durante los 3 meses siguientes a cada renovación del plazo de duración del Fondo, y (iii) durante el período de liquidación del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límites máximos de inversión respecto por emisor de cada instrumento:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo del Fondo;
- (2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo del Fondo;
- (3) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor;
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo total del Fondo; y
- (5) Inversión en un mismo instrumento: Hasta un 10% del activo total del Fondo

Sobre los valores de oferta pública indicados en la Política de Inversión del Reglamento, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras. En el caso de las contrapartes nacionales, su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que A y N-3, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. En el caso de las contrapartes extranjeras, éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas en su país por una institución equivalente a la Comisión, y su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que la clasificación “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada. Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 25% del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el plazo de duración del Fondo expire antes del plazo establecido para ejercer el compromiso, dichas operaciones deberán ser liquidadas junto con la liquidación de las inversiones del Fondo. Estas operaciones podrán realizarse tanto en el mercado nacional como extranjero.

Junto con lo anterior, el Fondo podrá dar en préstamo acciones en el mercado nacional, siempre que se cumplan los requisitos que la Comisión determine mediante norma de carácter general.

El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo o arrendamiento ascenderá a un 10% de los activos del Fondo. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de marzo de 2019, éste se encuentra invertido en instrumentos de capitalización nacionales, tales como acciones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

- (1) Riesgo de mercado:
 - (a) Riesgo precio
 - (b) Riesgo cambiario
 - (c) Riesgo de tasa de Interés
 - (d) Riesgo de crédito
- (2) Riesgo liquidez.
- (3) Riesgo operacional.
- (4) Riesgo de gestión de capital.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

El riesgo de mercado de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión se controla mediante el cálculo de tracking error ex post. Al cierre de marzo de 2019, el Fondo presentaba un tracking error versus los principales competidores entre un 1,46% y 3,18%.

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de las acciones mantenidas en cartera por el Fondo.

(ii) Exposición Global: Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | Valor razonable | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
| Instrumentos de capitalización | 492.895.741 | 526.002.183 |

(iii) Exposición por sectores industriales:

Al 31 de marzo de 2019, las exposiciones por sectores industriales, respecto al total de activos, fueron las siguientes:

| Sector | % Total Activos |
|-----------------------------|-----------------|
| Construcción e Inmobiliaria | 27,69 |
| Pesca y Salmones | 19,65 |
| Retail | 13,34 |
| Agroindustrial | 10,28 |
| Bebidas y alimentos | 5,97 |
| Salud | 5,60 |
| Financiero | 3,97 |
| Entretención | 3,37 |
| Industrial | 3,11 |
| Forestal | 1,55 |
| Tecnología e información | 1,15 |
| Transporte y logística | 1,11 |
| Oil y Gas | 1,10 |

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(a) Riesgo de precio, continuación

(iv) Exposición según presencia bursátil de títulos accionarios:

Al 31 de marzo de 2019, las exposiciones según presencia bursátil de títulos accionarios, fueron las siguientes:

| Títulos | % Total Activos |
|--------------------------------|-----------------|
| Títulos con presencia bursátil | 83,98% |
| Títulos sin presencia bursátil | 13,90% |

(v) Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector:

(1) Límites Máximos por Emisor:

(a) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

(b) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo total del Fondo.

(c) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total del Fondo.

(d) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total de Fondo.

(e) Inversiones en un mismo instrumento: hasta un 10% de activo total del fondo

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(b) Riesgo cambiario

- (i) Definición: Se entiende por riesgo cambiario, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de cambio.
- (ii) Exposición al riesgo cambiario: Aunque el objetivo del Fondo permite tener exposición en otras monedas distintas al peso chileno, como ya se señaló el Fondo no contempla en su Reglamento Interno la realización de operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, principalmente porque las empresas objeto de inversión del Fondo se transan principalmente en Chile y se expresan en moneda peso chileno. De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y por consiguiente la rentabilidad del Fondo.
- (iii) Efecto en los activos del Fondo por la variación del tipo de cambio: La fluctuación realizada que tuvo la exposición en moneda dólar, al 31 de marzo de 2019, corresponde a un 0,0000%, sobre el total de activos.

La exposición directa del Fondo a instrumentos denominados en moneda USD al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

| Exposición a monedas | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|--------------------------|------------|------------|
| - Inversiones | - | - |
| - Sobre total de activos | - | - |

Como se aprecia en la composición de cartera, al 31 de marzo de 2019, el Fondo no mantiene exposición en moneda dólar.

- (iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Reglamento Interno del Fondo no considera la celebración de operaciones con instrumentos derivados para coberturas de riesgos cambiarios. No obstante lo anterior, el mandato le permite mantener una mayor posición en títulos denominados en monedas extranjeras, esta Sociedad evaluará las medidas para administrar el riesgo cambiario, en caso que el Fondo aumente esa posición.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(1) Riesgo de mercado, continuación****(c) Riesgo de tasas de interés**

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

(d) Riesgo de crédito

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

(2) Riesgo de liquidez

(a) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(b) Política de Liquidez: Con el objeto que el Fondo pueda cumplir con sus obligaciones derivadas de las operaciones, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios, éste tiene como política mantener a lo menos un 5% de los activos en instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tiene tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento, cuotas de fondos mutuos nacionales y acciones nacionales que sean de transacción bursátil.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a los montos adeudados a acreedores varios, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora de corto plazo y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo mantiene un 83,98% de sus activos invertidos en acciones con presencia bursátil, lo que permite tener alta liquidez para poder hacer frente, dentro de los plazos establecidos, a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar.

(c) Política Disminuciones de Capital: La política sobre disminución de capital se encuentra contenida en el Título X del Reglamento Interno del Fondo, y contempla principalmente que una Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá proponer anualmente una disminución de capital por hasta el 24% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a materializarse en doce parcialidades, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, durante la vigencia del mismo, la proporción que les corresponda en la citada disminución voluntaria de capital, en la forma, condiciones y plazos establecidos en el reglamento interno del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de liquidez, continuación

Respecto al pago a los Aportantes, éste se efectuará dentro del plazo que media entre los 11 y los 90 días contados desde el último día hábil bursátil del mes en que optaron por concurrir a la respectiva parcialidad, en la fecha que determine a su juicio exclusivo la Administradora tomando en consideración el monto y tipo de los activos a ser liquidados.

(d) Ratios: El Fondo presenta dos tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en Anexo a los Estados Financieros y ii) los del Reglamento, autorizados por los aportantes a través de la aprobación del Reglamento Interno:

Ratios financieros

| Razones de liquidez | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|---------------------|------------|------------|
| - Razón corriente | 61,24 | 48,20 |
| - Razón ácida | 0,001 | 0,001 |

(e) Exposición a riesgo de liquidez: al 31 de marzo de 2019, el porcentaje de liquidez del Fondo, según lo establecido en su Reglamento Interno, era de un 83,98%, respecto a su total de activos.

(f) Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en emisores “*small cap*”, podría considerarse que sus inversiones son de baja liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 83,98% de los activos del Fondo se encuentra expuesto en acciones con presencia bursátil y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre disminuciones de capital y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

Por su parte, considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de una participación del 25%, en 1 día podría liquidarse el 23,92% del total de la cartera, según se detalla a continuación:

| | Fund Size (CLP mn) | \$ 542,758,664,342 | \$ 600,000,000,000 | \$ 750,000,000,000 | \$ 1,000,000,000,000 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Participation (of Total value traded) | 10% | 10.96% | 9.32% | 7.42% | 5.52% |
| | 15% | 15.41% | 13.19% | 10.96% | 8.37% |
| | 25% | 23.92% | 20.43% | 16.90% | 13.19% |
| | 30% | 28.08% | 23.92% | 19.73% | 15.41% |
| | 40% | 36.12% | 30.79% | 25.31% | 19.73% |

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de liquidez, continuación

| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|---|--------------------|-------------------|------------|--------------------|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 31 de marzo de 2019: | | | | | |
| <u>Pasivos corrientes</u> | | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 7.894.081 | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 329.248 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | - | - | - |
| Total de pasivos corrientes | 8.223.329 | - | - | - | - |
| <u>Patrimonio neto</u> | | | | | |
| Aportes | - | - | - | - | 162.162.497 |
| Resultados acumulados | - | - | - | - | 346.477.308 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | (13.289.921) |
| Dividendos Provisorios | - | - | - | - | - |
| Total patrimonio neto | - | - | - | - | 495.349.884 |
| Flujos de salida de efectivo contractual | 8.223.329 | - | - | - | 495.349.884 |
| | | | | | |
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 31 de diciembre de 2018: | | | | | |
| <u>Pasivos corrientes</u> | | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 10.654.108 | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 334.273 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | - | - | - |
| Total pasivo corriente | 10.988.381 | - | - | - | - |
| <u>Patrimonio neto</u> | | | | | |
| Aportes | - | - | - | - | 172.122.583 |
| Resultados acumulados | - | - | - | - | 318.561.111 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 27.916.197 |
| Dividendos provisorios | - | - | - | - | - |
| Total patrimonio neto | - | - | - | - | 518.599.891 |
| Flujos de salida de efectivo contractual | 10.988.381 | - | - | - | 518.599.891 |

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(3) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(4) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento al 31.03.2019 y 31.12.2018 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 13 y Nota 14 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de marzo de 2019, el patrimonio del Fondo era equivalente a 17.969.752 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

| | M\$ | MUF |
|------------------------------|--------------------|---------------|
| Aportes | 162.162.497 | 5.883 |
| Resultados acumulados | 346.477.308 | 12.569 |
| Resultado del ejercicio | (13.289.921) | (482) |
| Total Patrimonio Neto | 495.349.884 | 17.970 |

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(4) Gestión de riesgo de capital, continuación

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de marzo de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 26) son los siguientes:

| Fondo | Vigencia póliza | Capital asegurado UF | N° Póliza vigente |
|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Compass Small Cap Chile | 10.01.2019 – 10.01.2020 | 186.155,00 | 707856 |

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y Efectivo Equivalente, comprende los siguientes saldos:

| Concepto | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos | 5.147 | 5.680 |
| Total | 5.147 | 5.680 |

Apertura por moneda

| Concepto | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos: | | |
| \$ | 5.147 | 5.680 |
| Total | 5.147 | 5.680 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

| Concepto | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Títulos de renta variable | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | 492.895.741 | 526.002.183 |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 492.895.741 | 526.002.183 |

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ |
|------------------------------|---------------------|--------------------|
| Resultados realizados | 929.025 | 434.980 |
| Resultados no realizados | (13.158.412) | (6.338.022) |
| Total ganancias netas | (12.229.387) | (5.903.042) |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

| Instrumento | 31.03.2019 | | | | 31.12.2018 | | | |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos |
| Títulos de renta variable | | | | | | | | |
| - Acciones de sociedades anónimas abiertas | 492.895.741 | - | 492.895.741 | 97,8797 | 526.002.183 | - | 526.002.183 | 99,3229 |
| Total | 492.895.741 | - | 492.895.741 | 97,8797 | 526.002.183 | - | 526.002.183 | 99,3229 |

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Movimientos | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|--|--------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01 de enero | 526.002.183 | 550.812.567 |
| (Disminución)/aumento neta por otros cambios en el valor razonable | (13.158.412) | 29.099.877 |
| Adiciones | 29.487.587 | 204.139.163 |
| Ventas | (49.435.617) | (258.049.424) |
| Saldo final ambos periodos | 492.895.741 | 526.002.183 |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | 492.895.741 | 526.002.183 |

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera

| Instrumento | 31.03.2019 | | | | 31.12.2018 | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------|--------------|----------------------------------|-----------------|-------------------|--------------|----------------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos M\$ | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % del total de activos M\$ |
| Títulos de Deuda | | | | | | | | |
| Pacto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sub total | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - | - | - | - |

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

| Movimientos | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero | - | - |
| Intereses y reajustes | - | 272 |
| Adiciones | - | 4.292.000 |
| Ventas | - | (4.292.272) |
| Saldo final ambos periodos informados | - | - |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | - | - |

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta propiedades de inversión.

Nota 12 Préstamos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta obligaciones por préstamos.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

| Conceptos | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| Deudores varios | 10.672.325 | 3.580.409 |
| Total | 10.672.325 | 3.580.409 |

Al cierre de ambos períodos, en el rubro no se presentan efectos de pérdidas reconocidas por deterioros. Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en la moneda pesos chilenos.

Detalle al 31.03.2019

| Conceptos | RUT | Nombre entidad | País | Moneda | Tasa nominal | Tasa efectiva | Tipo amortización | Vencimientos | | | Total M\$ |
|-----------------|--------------|--|-------|--------|--------------|---------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes M\$ | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | |
| Deudores varios | 80.537.000-9 | Larrain Vial Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 8.471.707 | - | - | 8.471.707 |
| | 84.177.300-4 | BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 1.541.943 | - | - | 1.541.943 |
| | 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 277.335 | - | - | 277.335 |
| | 96.519.800-8 | BCI Corredor de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 248.735 | - | - | 248.735 |
| | 96.683.200-2 | Santander Corredores de Bolsa Limitada | Chile | Pesos | - | - | - | 132.605 | - | - | 132.605 |
| Total | | | | | | | | 10.672.325 | - | - | 10.672.325 |

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2018

| Conceptos | RUT | Nombre entidad | País | Moneda | Tasa nominal | Tasa efectiva | Tipo amortización | Vencimientos | | | Total M\$ |
|-----------------|--------------|--|-------|--------|--------------|---------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes M\$ | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | |
| Deudores varios | 96.489.000-5 | Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 1.994.088 | - | - | 1.994.088 |
| | 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 802.909 | - | - | 802.909 |
| | 80.537.000-9 | Larrain Vial Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 380.901 | - | - | 380.901 |
| | 96.683.200-2 | Santander Corredores de Bolsa Limitada | Chile | Pesos | - | - | - | 202.799 | - | - | 202.799 |
| | 84.177.300-4 | BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 199.712 | - | - | 199.712 |
| Total | | | | | | | | 3.580.409 | - | - | 3.580.409 |

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

| Conceptos | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Simultaneas(**) | 7.879.229 | 9.990.948 |
| Acreedores Varios (*) | - | 652.047 |
| Comité de Vigilancia | 6.059 | 5.821 |
| Publicaciones | 446 | 303 |
| Servicios profesionales | 8.347 | 4.989 |
| Total | 7.894.081 | 10.654.108 |

(*) Los valores en libros de los documentos y cuentas por pagar por operaciones están denominados en la moneda pesos chilenos.

(**) Corresponde a operaciones de simultáneas, con Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.03.2019

| Conceptos | RUT | Nombre entidad / detalle | País | Moneda | Tasa efectiva | Tasa nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | Total M\$ |
|------------------------|--------------|------------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes M\$ | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | |
| Simultaneas | 96.772.490-4 | Consorcio Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 7.879.229 | - | - | 7.879.229 |
| Comité de Vigilancia | 6.978.228-0 | Luis Aliste Esquivel | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.020 | - | 2.020 |
| | 10.193.202-8 | Mario Tessada Pérez | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.020 | - | 2.020 |
| | 10.326.525-8 | José Antonio López Valenzuela | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.019 | - | 2.019 |
| Publicaciones | 96.909.050 | La Plaza S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 446 | - | 446 |
| Legales | 79.806.660-9 | Barros y Errázuriz Abogados Ltda. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 294 | - | 294 |
| Registro de Aportantes | 96.964.310-3 | DCV Registros S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 313 | - | 313 |
| DCV Mandante | 96.660.140-2 | DCV S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.357 | - | 2.357 |
| Auditoría | 89.907.300-2 | KPMG Auditores Consultores Ltda. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 4.626 | - | 4.626 |
| LVA Índices | 76.379.570-5 | LVA Índices S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 757 | - | 757 |
| Total | | | | | | | | 7.879.229 | 14.852 | - | 7.894.081 |

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2018

| Conceptos | RUT | Nombre entidad / detalle | País | Moneda | Tasa efectiva | Tasa nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | Total M\$ |
|------------------------|--------------|--|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes M\$ | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | |
| Simultaneas | 96.772.490-4 | Consorcio Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 9.990.948 | - | - | 9.990.948 |
| Acreedores varios | 84.177.300-4 | BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 313.595 | - | - | 313.595 |
| | 80.537.000-9 | Larrain Vial Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 189.167 | - | - | 189.167 |
| | 96.519.800-8 | BCI Corredor de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 137.156 | - | - | 137.156 |
| | 96.683.200-2 | Santander Corredores de Bolsa Limitada | Chile | Pesos | - | - | - | 12.129 | - | - | 12.129 |
| Comité de Vigilancia | 6.978.228-0 | Luis Aliste Esquivel | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.941 | - | 1.941 |
| | 10.193.202-8 | Mario Tessada Pérez | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.940 | - | 1.940 |
| | 10.326.525-8 | José Antonio López Valenzuela | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.940 | - | 1.940 |
| Publicaciones | 96.909.050 | La Plaza S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 303 | - | 303 |
| Legales | 79.806.660-9 | Barros y Errázuriz Abogados Ltda. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 54 | - | 54 |
| Registro de Aportantes | 96.964.310-3 | DCV Registros S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 280 | - | 280 |
| DCV Mandante | 96.660.140-2 | DCV S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.364 | - | 1.364 |
| Auditoría | 89.907.300-2 | KPMG Auditores Consultores Ltda. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.879 | - | 2.879 |
| LVA Índices | 76.379.570-5 | LVA Índices S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 412 | - | 412 |
| Total | | | | | | | | 10.642.995 | 11.113 | - | 10.654.108 |

Nota 14 Remuneraciones Sociedad Administradora

| Conceptos | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 329.248 | 334.273 |
| Total | 329.248 | 334.273 |

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de marzo 2019 y diciembre 2018, respectivamente, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 16 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 17 Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene saldo en el rubro de intereses y reajustes.

Nota 18 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 5.144.404 de cuotas al 31 de marzo de 2019 (5.104.404 de cuotas al 31 de diciembre de 2018), con un valor de \$112.454,8477 por cuota (\$115.480,8480 por cuota al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de marzo de 2019:

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

| Emisión vigente | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|
| 31.03.2019 | - | 4.404.878 | 4.404.878 | 4.404.878 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|----------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|
| Saldo de inicio 01.01.2019 | - | 4.490.787 | 4.490.787 | 4.490.787 |
| Emissiones del período | - | 110 | 110 | 110 |
| Transferencias (*) | - | 3.544 | 3.544 | 3.544 |
| Disminuciones | - | (86.019) | (86.019) | (86.019) |
| Saldo al 31.03.2019 | - | 4.404.878 | 4.404.878 | 4.404.878 |

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2018:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| Emisión vigente | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|---------------|-----------|-----------|-----------|
| 31.12.2018 | - | 4.490.787 | 4.490.787 | 4.490.787 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas | Suscritas | Pagadas | Total |
|----------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|
| Saldo de inicio 01.01.2018 | - | 4.710.371 | 4.710.371 | 4.710.371 |
| Emissiones del período | - | 152.434 | 152.434 | 152.434 |
| Transferencias (*) | - | 364.082 | 364.082 | 364.082 |
| Disminuciones | - | (372.018) | (372.018) | (372.018) |
| Saldo al 31.12.2018 | - | 4.490.787 | 4.490.787 | 4.490.787 |

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 19 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de marzo de 2019 el Fondo no realizó reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2018:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 26 de abril de 2018, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 19.866.359, con fecha de pago 28 de junio de 2018 con cargo a los resultados del 2017.

| Fecha de distribución | Monto por cuota \$ | Monto total distribuido M\$ | Tipo de dividendo |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|
| 28.06.2018 | 4.439,3561945845 | 19.866.359 | Definitivo |

Nota 20 Rentabilidad del Fondo

| Tipo rentabilidad | Rentabilidad acumulada | | |
|----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| | Período actual (***) | Últimos 12 meses(**) | Últimos 24 meses(**) |
| Nominal | (2,6203)% | 4,2575% | 27,6011% |
| Real (*) | (2,6202)% | 1,9925% | 22,5378% |

(*) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(**) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.

(***) La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación entre el 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2019.

(****) Cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de los fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión y Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de marzo de 2019:

| Nombre Emisor | Nemotécnico del Instrumento | Monto total invertido M\$ | % Total inversión del emisor | Small Cap Chile Monto Inversión M\$ | % Inversión del Emisor | Acciones Chilenas Monto Inversión M\$ | % Inversión del Emisor |
|---------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|--|------------------------|--|------------------------|
| Besalco S.A. | BESALCO | 23.759.958 | 6,5440 | 23.191.750 | 6,3875 | 568.208 | 0,1565 |
| Forus S.A. | FORUS | 4.017.026 | 0,8947 | 3.634.575 | 0,8095 | 382.451 | 0,0852 |
| Hortifrut S.A. | HF | 50.234.060 | 4,7321 | 49.721.038 | 4,6838 | 513.022 | 0,0483 |
| Empresas Hites S.A. | HITES | 14.574.030 | 9,0930 | 14.298.880 | 8,9213 | 275.150 | 0,1717 |
| Salfacorp S.A. | SALFACORP | 39.485.407 | 9,4240 | 39.145.924 | 9,3430 | 339.483 | 0,0810 |
| Grupo Security S.A. | SECURITY | 20.249.996 | 1,9779 | 19.968.813 | 1,9504 | 281.183 | 0,0275 |
| Sonda S.A. | SONDA | 6.261.066 | 0,7013 | 5.798.099 | 0,6494 | 462.967 | 0,0519 |

Al 31 de diciembre de 2018:

| Nombre Emisor | Nemotécnico del Instrumento | Monto total invertido M\$ | % Total inversión del emisor | Small Cap Chile Monto Inversión M\$ | % Inversión del Emisor | Acciones Chilenas Monto Inversión M\$ | % Inversión del Emisor |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|--|------------------------|--|------------------------|
| Besalco S.A. | BESALCO | 23.640.438 | 6,7360 | 23.047.893 | 6,5671 | 592.545 | 0,1689 |
| Hortifrut S.A. | HF | 54.342.434 | 4,8890 | 53.010.779 | 4,7692 | 1.331.655 | 0,1198 |
| Clínica Las Condes S.A. | LAS CONDES | 19.680.042 | 6,3143 | 18.993.017 | 6,0939 | 687.025 | 0,2204 |
| Multiexport Foods S.A. | MULTIFOODS | 53.336.791 | 9,7952 | 52.875.562 | 9,7105 | 461.229 | 0,0847 |
| Salfacorp S.A. | SALFACORP | 41.514.623 | 9,3107 | 41.073.388 | 9,2118 | 441.235 | 0,0989 |
| Salmones Camanchaca S.A. | SALMOCAM | 15.128.430 | 3,5538 | 14.021.436 | 3,2937 | 1.106.994 | 0,2601 |
| Grupo Security S.A. | SECURITY | 21.797.417 | 2,0329 | 21.502.940 | 2,0055 | 294.477 | 0,0274 |
| SMU S.A. | SMU | 33.693.458 | 3,0681 | 33.674.802 | 3,0664 | 18.656 | 0,0017 |
| Sonda S.A. | SONDA | 5.991.484 | 0,6313 | 5.431.049 | 0,5723 | 560.435 | 0,0590 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**Nota 22 Excesos de inversión**

Al 31 de marzo de 2019:

| Fecha del exceso | Emisor | Monto del exceso M\$ | % del exceso | Límite excedido | Causa del exceso | Imputable a la Sociedad Administradora (S/N) | Observaciones |
|------------------|------------------------|-------------------------|-----------------|--|------------------------|---|---------------------------------------|
| 29-03-2019 | Multiexport Foods S.A. | 50.361.577 | 10,0008 | Numeral 3.3 del Número TRES Título II | Fluctuación del precio | N | Plazo de regularización 29-03-2020 |
| Totales | | 50.361.577 | | | | | |

Al 31 de diciembre de 2018:

| Fecha del exceso | Emisor | Monto del exceso M\$ | % del exceso | Límite excedido | Causa del exceso | Imputable a la Sociedad Administradora (S/N) | Observaciones |
|------------------|----------------|-------------------------|-----------------|--------------------------------------|------------------------|---|---------------------------------------|
| 28-12-2018 | Hortifrut S.A. | 53.010.779 | 10,01 | Numeral 3.3 Número TRES Título II | Fluctuación del precio | N | Plazo de regularización 28-12-2019 |
| Totales | | 53.010.779 | | | | | |

Nota 23 Gravámenes y prohibiciones

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 9,5% del activo total del Fondo.

Por el período finalizado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones

Nota 24 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2019:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del Fondo |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora | 482.896.106 | 97,9712% | 95,8939% | - | - | - |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias | 9.999.635 | 2,0288% | 1,9858% | - | - | - |
| Otras entidades | - | - | - | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 492.895.741 | 100,0000% | 97,8797% | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2018:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del Fondo |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora | 511.703.125 | 97,2815% | 96,6228% | - | - | - |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias | 13.643.798 | 2,5939% | 2,5763% | - | - | - |
| Otras entidades | 655.260 | 0,1246% | 0,1238% | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 526.002.183 | 100,0000% | 99,3229% | - | - | - |

Nota 25 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual, equivalente a: (i) 0,952% del valor del patrimonio del Fondo aplicable a monto máximo de 9.000.000 de Unidades de Fomento de patrimonio, más (ii) 0,595% del valor del patrimonio del Fondo aplicable al monto de patrimonio que exceda de la cantidad de 9.000.000 de Unidades de Fomento. Para efectos de determinar el valor del patrimonio del Fondo, se considerará el valor diario que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes. Las remuneraciones indicadas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”).

Al 31 de marzo de 2019, el total de remuneración por administración del período ascendió a M\$979.536 (M\$1.024.360 al 31 de marzo de 2018).

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado el 31 de marzo de 2019, el detalle es el siguiente:

| Tenedor | % Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ | % Sobre cuotas emitidas y pagadas |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| Sociedad Administradora * | 0,0044% | 199 | - | 66 | 133 | 14.956 | 0,0030% |
| Personas relacionadas | 0,0013% | 58 | - | - | 58 | 6.522 | 0,0013% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

(*) Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Nota 25 Partes relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

| Tenedor | % Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$ | % Sobre cuotas emitidas y pagadas |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| Sociedad Administradora * | 0,0029% | 138 | 193 | 132 | 199 | 22.981 | 0,0044% |
| Personas relacionadas | 0,0012% | 58 | - | - | 58 | 6.698 | 0,0013% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

(*) Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2019, la Administradora mantiene póliza de seguro N°707856, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde – Hasta) |
|------------------|--|------------------------------------|------------|--------------------------|
| Póliza de seguro | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco Security | 186.155,00 | 10.01.19 - 10.01.20 |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 27 Costos de transacción

| Tipo de gasto | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Gasto corretaje(*) | 68.708 | 77.862 |
| Total | 68.708 | 77.862 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0136% | 0,0147% |

(*) El gasto de corretaje representa un 0,1% del total transado durante el período 2019 y 2018.

Nota 28 Otros gastos de operación

| Tipo de gasto | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ | 01.01.2019 al 31.03.2019 M\$ | 01.01.2018 al 31.03.2018 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Registro de aportantes | 970 | 946 | 970 | 946 |
| Auditoría externa | 1.747 | 1.704 | 1.747 | 1.704 |
| Publicaciones | 142 | 142 | 142 | 142 |
| Legales y notariales | 2.163 | 431 | 2.163 | 431 |
| LVA Índices | 345 | 393 | 345 | 393 |
| DCV Cta. Mandante | 3.627 | 3.538 | 3.627 | 3.538 |
| Total | 8.994 | 7.154 | 8.994 | 7.154 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0018% | 0,0014% | 0,0018% | 0,0014% |

Nota 29 Información estadística

Al 31 de marzo de 2019:

| Mes | Valor libro cuota \$ | Valor mercado cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
|---------|----------------------------|------------------------------|-------------------|------------------|
| Enero | 118.190,6009 | 118.190,6009 | 530.773.423 | 57 |
| Febrero | 115.939,1195 | 115.939,1195 | 510.697.677 | 59 |
| Marzo | 112.454,8477 | 112.454,8477 | 495.349.885 | 60 |

Al 31 de diciembre de 2018:

| Mes | Valor libro cuota \$ | Valor mercado cuota \$ | Patrimonio M\$ | N° Aportantes |
|------------|----------------------------|------------------------------|-------------------|------------------|
| Enero | 122.400,5731 | 122.400,5731 | 576.552.110 | 52 |
| Febrero | 117.730,0564 | 117.730,0564 | 554.560.602 | 52 |
| Marzo | 112.066,6445 | 112.066,6445 | 517.327.087 | 52 |
| Abril | 119.774,4817 | 119.774,4817 | 535.997.273 | 54 |
| Mayo | 121.267,2906 | 121.267,2906 | 542.677.674 | 55 |
| Junio | 110.390,9576 | 110.390,9576 | 494.005.496 | 57 |
| Julio | 109.819,6551 | 109.819,6551 | 491.448.887 | 57 |
| Agosto | 112.745,2718 | 112.745,2718 | 495.216.131 | 58 |
| Septiembre | 116.140,9084 | 116.140,9084 | 525.103.824 | 58 |
| Octubre | 111.616,3007 | 111.616,3007 | 504.662.388 | 58 |
| Noviembre | 112.542,1165 | 112.542,1165 | 504.560.521 | 57 |
| Diciembre | 115.480,8480 | 115.480,8480 | 518.599.891 | 57 |

Nota 30 Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no posee información por segmentos.

Nota 31 Sanciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre del año 2018, no se cursaron sanciones a los directores y administradores de la sociedad administradora, sin perjuicio de haberse cursado la siguiente sanción a la sociedad administradora:

| | |
|----------------------------------|--|
| Fecha Resolución | 14 de diciembre de 2018 |
| N° Resolución | 112-858-2018 |
| Organismo Fiscalizador | Unidad de Análisis Financiero |
| Fecha notificación | 24 de diciembre de 2018 |
| Persona sancionada | Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos |
| Monto de la sanción en UF | 30 UF |
| Causa de la sanción | <ul style="list-style-type: none"> No haber ejecutado programas de capacitación en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a todos sus empleados durante el año 2015. Que a la fecha de la fiscalización de la Unidad de Análisis Financiero ocurrida el año 2016, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Administradora no contaba expresamente con normas de ética y conducta dirigidas a sus empleados relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. <p>La resolución se encuentra ejecutoriada, no habiéndose reclamado judicialmente.</p> |

Nota 32 Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 34 Hechos posteriores

Entre el 1° de abril de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2019

| Descripción | Monto invertido | | Total M\$ | % Invertido sobre activo del Fondo |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|--|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | 492.895.741 | - | 492.895.741 | 97,8797 |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión | - | - | - | - |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Acciones no registradas | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Total | 492.895.741 | - | 492.895.741 | 97,8797 |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

| Descripción | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ |
|---|---------------------|--------------------|
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | 929.025 | 434.980 |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | 859.063 | 183.356 |
| Enajenación de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de fondos mutuos | 747 | 2.253 |
| Enajenación de Certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Dividendos percibidos | 157.459 | 369.672 |
| Enajenación de títulos de deuda | - | - |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | - | - |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | (88.244) | (120.301) |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | (13.158.412) | (6.338.022) |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | (13.158.412) | (6.338.022) |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de Depósitos de Valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | - | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Valorización de Certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Intereses devengados de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (1.060.534) | (1.112.103) |
| Gastos financieros | (853) | (351) |
| Comisión de la Sociedad Administradora | (979.536) | (1.024.360) |
| Remuneración del comité de vigilancia | (2.443) | (2.376) |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | (77.702) | (85.016) |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | (13.289.921) | (7.015.145) |

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | | |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | (13.289.921) | (7.015.145) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | 929.025 | 434.980 |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | (13.158.412) | (6.338.022) |
| Gastos del ejercicio (menos) | (1.060.534) | (1.112.103) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | - | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | - | (19.866.359) |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 34.192.942 | 36.390.918 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 157.741.241 | 150.451.737 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | 152.573.351 | 141.001.933 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 6.692.295 | 9.722.209 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | (1.524.405) | (272.405) |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | - | - |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | (132.544.003) | (134.426.076) |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (134.068.408) | (134.698.481) |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | 1.524.405 | 272.405 |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | 8.995.704 | 20.365.257 |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | 1.635.064 | 84.900 |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | 7.360.640 | 20.280.357 |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | 20.903.021 | 9.509.414 |

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 7031-9
Nombre Fondo : Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 6 de enero de 2019 entró en vigencia el nuevo texto del reglamento interno, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de noviembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 186.155 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2019 y hasta el 10 de enero de 2020, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Al 31 de marzo de 2019, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.

INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los períodos al 31 de marzo de 2019 con el 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, se detallan a continuación:

| Indicador | | Unidad | ENE-MAR 2019 | ENE-MAR 2018 | Variación | % Variación | ENE-MAR 2019 | ENE-DIC 2018 | Variación | % Variación |
|---------------|-------------------------------------|--------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Liquidez | Liquidez Corriente | Veces | 61,24 | 16,35 | 44,89 | 274,56% | 61,24 | 48,20 | 13,04 | 27,05% |
| | Razón Ácida | Veces | 0,001 | - | 0,001 | 100,00% | 0,001 | 0,001 | 0,000 | 0,00% |
| Endeudamiento | Razón de Endeudamiento | Veces | 0,0166 | 0,0651 | (0,0485) | (74,50)% | 0,0166 | 0,0212 | (0,0046) | (21,70)% |
| | Proporción Deuda Corto Plazo | % | 1,63% | 6,12% | (4,49)% | (73,37)% | 1,63% | 2,07% | (0,44)% | (21,26)% |
| | Cobertura Gastos Financieros | Veces | - | - | - | - | - | 11.859,34 | (11.859,34) | (100,00)% |
| Resultados | Resultado Operacional | M\$ | (12.229.387) | (5.903.042) | (6.326.345) | (107,17)% | (12.229.387) | 32.269.276 | (44.498.663) | (137,90)% |
| | Gastos Financieros | M\$ | (853) | (351) | (502) | (143,02)% | (853) | (2.721) | 1.868 | 68,65% |
| | Resultado no Operacional | M\$ | (1.060.534) | (1.112.103) | 51.569 | 4,64% | (1.060.534) | (4.353.079) | 3.292.545 | 75,64% |
| | Utilidad del Ejercicio | M\$ | (13.289.921) | (7.015.145) | (6.274.776) | (89,45)% | (13.289.921) | 27.916.197 | (41.206.118) | (147,61)% |
| Rentabilidad | Rentabilidad de Patrimonio | % | (2,62)% | (1,38)% | (1,24)% | (89,86)% | (2,62)% | 5,40% | (8,02)% | (148,52)% |
| | Rentabilidad sobre los activos | % | (2,57)% | (1,30)% | (1,27)% | (97,69)% | (2,57)% | 5,16% | (7,73)% | (149,81)% |
| | Utilidad (+), Perdida (-) por Cuota | M\$ | (3,0171) | (1,5197) | (1,4974) | (98,53)% | (3,0171) | 6,2163 | (9,2334) | (148,54)% |

Análisis Liquidez

- Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

- Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

- Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

Análisis Rentabilidad

- Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- Utilidad del ejercicio / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS EJERCICIOS MARZO 2019/DICIEMBRE 2018/MARZO 2018

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La razón corriente aumenta respecto de igual ejercicio del año anterior por una disminución en los pasivos corrientes y aumento de los activos corrientes, producto de la estrategia de manejo de las carteras del fondo.

Razón ácida:

La ratio de acidez se mantiene respecto de igual ejercicio del año anterior por iguales activos líquidos en el balance.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

Estos indicadores de endeudamiento presentan una disminución respecto de mismo ejercicio del año anterior producto de una disminución observada en las cuentas y documentos por pagar por operaciones efectuadas por el Fondo.

El porcentaje de deuda de corto plazo presenta una disminución, explicado por las mismas razones mencionadas anteriormente.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

Dado a que el fondo no utiliza financiamiento bancario, este indicador no es relevante.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional del Fondo del ejercicio en análisis y el cambio negativo que experimento éste respecto de igual ejercicio del año anterior, se explican principalmente por una menor valorización de las acciones que componen la cartera (efecto de mercado).

Resultado no operacional:

El resultado no operacional mejora al comparar con el mismo ejercicio del año anterior. Esto se explica por un menor gasto por comisión de administración.

Utilidad del ejercicio:

El resultado del ejercicio se explica principalmente por las razones expuestas en el resultado operacional.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:

La Rentabilidad del patrimonio y del activo presenta una caída al hacer la comparación con el mismo ejercicio del año anterior, principalmente explicado por una caída de la utilidad, debido a una caída en el resultado operacional por el efecto mencionado anteriormente. La caída en la utilidad por cuota se explica por la menor utilidad del ejercicio presentada durante el primer trimestre de 2019 vs igual periodo de 2018.

II. ANÁLISIS DE MERCADO EJERCICIO MARZO 2019/DICIEMBRE 2018/MARZO 2018

La bolsa chilena tuvo un desempeño positivo durante este ejercicio, con el IPSA rentando un 3,02%. Las acciones small cap han tenido un peor desempeño relativo al IPSA.

Las acciones que presentaron un mejor desempeño dentro del universo small cap, durante el primer trimestre de 2019, fueron Cap, Blumar y Vapores que presentaron rentabilidad de 33%, 17% y 16% respectivamente. Por otro lado, las acciones que presentaron un peor desempeño fueron Nuevapolar, Enjoy, y Tricot, que presentaron rentabilidades de -14%, -13% y -12% respectivamente.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS EJERCICIO MARZO 2019/DICIEMBRE 2018/MARZO 2018

Flujo neto originado por las actividades de operación:

El flujo neto originado por actividades de la operación disminuye con respecto a igual ejercicio del año anterior, explicado por un aumento en la compra de activos financieros y una disminución de otros ingresos de operación percibidos.

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

No presenta flujo por actividades de inversión.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El menor flujo neto originado por actividades de financiamiento, se explica por un aumento en el reparto de patrimonio.

Los Estados de Flujos de Efectivo se presentan como parte integral de los Estados Financieros del Fondo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO EJERCICIO MARZO 2019/DICIEMBRE 2018/MARZO 2018

La volatilidad histórica de un año del fondo Small Cap Chile al 31 de marzo del 2019 fue de 5,70% y la del IPSA fue de 5,40%, bajando el riesgo medido por volatilidad del portafolio en comparación con diciembre de 2018, que fue de 6,82%. Estos datos fueron calculados con base a los precios oficiales del fondo Small Cap Chile. La disminución en el riesgo del fondo es atribuida a la culminación del efecto elecciones presidenciales en el 2017 y la estabilidad en el mercado chileno durante el primer trimestre de 2019.

En cuanto al riesgo de liquidez de las acciones, el portafolio al 31 de marzo de 2019 se demoraría en liquidar 1.91 años, usando el promedio transado en el último año y asumiendo una participación del 25% del mercado, esto se compara con esta misma métrica del año pasado de 3.68 años para liquidar el portafolio bajo los mismos supuestos.

Más información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3) | Nemotécnico del instrumento | RUT del emisor | Código país emisor | Tipo de instrumento | Situación del instrumento (4) | Clasificación de riesgo | Grupo empresarial | Cantidad de unidades | Tipo de unidades | TIR, valor par o precio (1) | Valorización al cierre (2) | Código moneda de liquidación | Código país de transacción | Porcentaje (1) | | |
|--|-----------------------------|----------------|--------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | del capital del emisor | del total de activo del emisor | del total de activo del fondo |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | AUSTRALIS | 76003557-2 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 14,898,620.0000 | \$\$ | 85.8800 | 1,279,493 | \$\$ | CL | 0.2183 | 0.3399 | 0.2541 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BESALCO | 92434000-2 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 36,802,955.0000 | \$\$ | 630.1600 | 23,191,750 | \$\$ | CL | 6.3875 | 3.3207 | 4.6054 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | BLUMAR | 80860400-0 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 30,915,788.0000 | \$\$ | 321.9500 | 9,953,338 | \$\$ | CL | 2.1956 | 2.0853 | 1.9765 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | CAMANACHACA | 93711000-6 | CL | ACC | 1 | | 0 | 330,232,784.0000 | \$\$ | 74.0000 | 24,437,226 | \$\$ | CL | 7.9561 | 5.1334 | 4.8528 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | CINTAC | 92544000-0 | CL | ACC | 1 | N-3 | 12 | 5,424,878.0000 | \$\$ | 460.0000 | 2,495,444 | \$\$ | CL | 1.2334 | 0.9272 | 0.4956 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | CONCHATORO | 90227000-0 | CL | ACC | 1 | N-2 | 7 | 1,088,329.0000 | \$\$ | 1420.5300 | 1,546,004 | \$\$ | CL | 0.1457 | 0.1349 | 0.3070 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | CRISTALES | 90331000-6 | CL | ACC | 1 | N-2 | 6 | 1,716,645.0000 | \$\$ | 5425.0000 | 9,312,799 | \$\$ | CL | 2.6823 | 1.6444 | 1.8493 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | CURAUMA | 96816290-K | CL | ACC | 1 | | 38 | 424,131.0000 | \$\$ | 0.0000 | - | \$\$ | CL | 0 | 0 | 0.0000 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | EDELPA | 89996200-1 | CL | ACC | 1 | N-3 | 156 | 280,127.0000 | \$\$ | 203.9200 | 57,123 | \$\$ | CL | 0.2466 | 0.0888 | 0.0113 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | EISA | 76005049-0 | CL | ACC | 1 | N-4 | 0 | 17,090,228.0000 | \$\$ | 275.3600 | 4,705,965 | \$\$ | CL | 2.8231 | 1.6048 | 0.9345 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | EMBONOR-B | 93281000-K | CL | ACC | 1 | N-2 | 0 | 12,222,624.0000 | \$\$ | 1615.6400 | 19,747,360 | \$\$ | CL | 4.5875 | 2.56 | 3.9215 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | EMBONOR-B | 93281000-K | CL | ACC | 6 | N-2 | 0 | 484,999.9999 | \$\$ | 1615.6403 | 783,586 | \$\$ | CL | 0.182 | 0.1016 | 0.1556 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | ENAEX | 90266000-3 | CL | ACC | 1 | N-3 | 19 | 459,677.0000 | \$\$ | 8300.0000 | 3,815,319 | \$\$ | CL | 0.3737 | 0.4625 | 0.7577 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | ENJOY | 96970380-7 | CL | ACC | 1 | N-4 | 144 | 351,233,526.0000 | \$\$ | 48.2900 | 16,961,067 | \$\$ | CL | 7.4811 | 2.6474 | 3.3681 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | FORUS | 86963200-7 | CL | ACC | 1 | N-2 | 0 | 2,092,263.0000 | \$\$ | 1737.1500 | 3,634,575 | \$\$ | CL | 0.8095 | 1.4425 | 0.7218 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | HF | 96896990-0 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 24,615,594.0000 | \$\$ | 2019.9000 | 49,721,038 | \$\$ | CL | 4.6838 | 6.3949 | 9.8737 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | HITES | 96947020-9 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 33,644,423.0000 | \$\$ | 425.0000 | 14,298,880 | \$\$ | CL | 8.9213 | 4.2373 | 2.8395 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | INDISA | 92051000-0 | CL | ACC | 1 | | 0 | 6,943,867.0000 | \$\$ | 2150.8900 | 14,935,494 | \$\$ | CL | 4.9272 | 9.1347 | 2.9659 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | INGEVEC | 76016541-7 | CL | ACC | 1 | N-4 | 0 | 93,636,582.0000 | \$\$ | 91.0000 | 8,520,929 | \$\$ | CL | 8.6701 | 7.1954 | 1.6921 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | LAS CONDES | 93930000-7 | CL | ACC | 1 | N-3 | 123 | 335,142.0000 | \$\$ | 39596.7700 | 13,270,541 | \$\$ | CL | 4.0013 | 3.1601 | 2.6353 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | LIPIGAS | 96928510-K | CL | ACC | 1 | N-2 | 175 | 1,002,971.0000 | \$\$ | 5517.5900 | 5,533,983 | \$\$ | CL | 0.8831 | 1.2441 | 1.0989 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | MANQUEHUE | 88745400-0 | CL | ACC | 1 | | 0 | 61,188,748.0000 | \$\$ | 207.9000 | 12,721,141 | \$\$ | CL | 10.3437 | 4.2262 | 2.5262 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | MASISA | 96802690-9 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 181,855,172.0000 | \$\$ | 42.8000 | 7,783,401 | \$\$ | CL | 2.3198 | 0.7538 | 1.5456 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | MOLLER | 92770000-K | CL | ACC | 1 | | 0 | 10,395,905.0000 | \$\$ | 1016.7500 | 10,570,036 | \$\$ | CL | 5.025 | 3.3594 | 2.0990 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | MULTIFOODS | 76672100-1 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 131,833,139.0000 | \$\$ | 382.0100 | 50,361,577 | \$\$ | CL | 9.3455 | 11.3487 | 10.0009 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | PAZ | 76488180-K | CL | ACC | 1 | N-4 | 0 | 27,525,377.0000 | \$\$ | 1000.0000 | 27,525,377 | \$\$ | CL | 9.7136 | 6.311 | 5.4660 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SALFACORP | 96885880-7 | CL | ACC | 1 | N-3 | 0 | 32,138,082.0000 | \$\$ | 931.2900 | 29,929,874 | \$\$ | CL | 7.1434 | 2.7314 | 5.9435 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SALFACORP | 96885880-7 | CL | ACC | 6 | N-3 | 0 | 9,896,003.9999 | \$\$ | 931.2900 | 9,216,060 | \$\$ | CL | 2.1996 | 0.8411 | 1.8301 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SALMOCAM | 76065596-1 | CL | ACC | 1 | | 0 | 2,032,680.0000 | \$\$ | 6350.0000 | 12,907,518 | \$\$ | CL | 3.0798 | 5.8318 | 2.5632 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SECURITY | 96604380-6 | CL | ACC | 1 | N-3 | 35 | 72,068,762.0000 | \$\$ | 277.0800 | 19,968,813 | \$\$ | CL | 1.9504 | 0.1894 | 3.9654 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SMSAAM | 76196718-5 | CL | ACC | 1 | N-2 | 3 | 81,946,727.0000 | \$\$ | 67.9400 | 5,567,461 | \$\$ | CL | 0.8416 | 0.5622 | 1.1056 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SMU | 76012676-4 | CL | ACC | 1 | | 0 | 175,435,765.0000 | \$\$ | 176.0900 | 30,892,484 | \$\$ | CL | 3.0391 | 1.7045 | 6.1347 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SOCOYESA | 94840000-6 | CL | ACC | 1 | N-4 | 0 | 32,274,764.0000 | \$\$ | 403.9900 | 13,038,682 | \$\$ | CL | 2.637 | 1.3704 | 2.5892 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SONDA | 83628100-4 | CL | ACC | 1 | N-2 | 138 | 5,656,958.0000 | \$\$ | 1024.9500 | 5,798,099 | \$\$ | CL | 0.6494 | 0.6458 | 1.1514 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | SOQUICOM | 79768170-9 | CL | ACC | 1 | N-2 | 24 | 3,158,235.0000 | \$\$ | 163.0000 | 514,792 | \$\$ | CL | 1.1606 | 0.512 | 0.1022 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | TRICOT | 76266594-8 | CL | ACC | 1 | | 192 | 14,530,650.0000 | \$\$ | 840.5800 | 12,214,174 | \$\$ | CL | 3.3894 | 5.8042 | 2.4255 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | WATTS | 84356890-4 | CL | ACC | 1 | N-3 | 58 | 9,029,823.0000 | \$\$ | 1055.4200 | 9,530,256 | \$\$ | CL | 2.8651 | 2.0361 | 1.8925 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | ZOFRI | 70285500-4 | CL | ACC | 1 | N-3 | 21 | 8,372,914.0000 | \$\$ | 735.0000 | 6,154,092 | \$\$ | CL | 3.796 | 5.3728 | 1.2221 |
| | | | | | | | | | | | 492,895,741 | | | | TOTAL | 97.8797 |

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del instrumento

- 1: Instrumento no sujeto a restricciones
- 2: Instrumento sujeto a compromiso
- 3 : Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones con instrumentos derivados
- 4 : Acciones recibidas en préstamo
- 5 : Acciones entregadas en préstamo
- 6 : Instrumento entregados en garantía por venta corta
- 7 : Instrumento sujeto a otras restricciones

(5) Código de valorización

- 1: TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(6) Tipo de interés

- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto
- NA : No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

| | |
|--|---------------------------------|
| NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO | CFIMCOMP |
| GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA | NA |
| NOMBRE GERENTE GENERAL | ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO |
| MONEDA FUNCIONAL | PESOS DE CHILE |

II. APORTANTES

| | NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES | TIPO DE PERSONA (*) | RUT | DV | % PROPIEDAD |
|----|--|-----------------------------|------------|----|-------------|
| 1 | A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo C | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76,265,736 | 8 | 10.4737 |
| 2 | A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo C | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 98,000,000 | 1 | 9.8479 |
| 3 | A.F.P. Habitat Fondo tipo C | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 98,000,100 | 8 | 9.5852 |
| 4 | A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo C | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76,240,079 | 0 | 7.7621 |
| 5 | A.F.P. Habitat Fondo tipo A | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 98,000,100 | 8 | 7.7562 |
| 6 | A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo A | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76,240,079 | 0 | 7.5502 |
| 7 | A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo A | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 98,000,000 | 1 | 7.0538 |
| 8 | A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo A | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76,265,736 | 8 | 5.5787 |
| 9 | A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo B | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 98,000,000 | 1 | 5.5717 |
| 10 | A.F.P. Habitat Fondo tipo B | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 98,000,100 | 8 | 5.4456 |
| 11 | A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo B | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76,265,736 | 8 | 4.4109 |
| 12 | A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo B | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76,240,079 | 0 | 3.9855 |

III. EMISION DE CUOTAS

| | |
|--|--------------|
| TOTAL APORTANTES | 60 |
| CUOTAS EMITIDAS | 5,144,404 |
| CUOTAS PAGADAS | 4,404,878 |
| CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS | 0 |
| NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0 |
| NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 0 |
| NUMERO DE PROMITENTES SUSCRITORES DE CUOTAS | 0 |
| VALOR LIBRO DE LA CUOTA | 112,454,8477 |

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

| NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO | RUT | DV | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
|---|------------|----|-----------------|------------------|
| Aliste Esquivel Luis | 6,978,228 | 0 | 26-04-2018 | 31-05-2019 |
| Lopez Valenzuela Jose Antonio | 10,326,525 | 8 | 06-07-2018 | 31-05-2019 |
| Tessada Perez Mario Alejandro | 10,193,202 | 8 | 26-04-2018 | 31-05-2019 |

AUDITORES EXTERNOS

| | |
|--|---------------------------------------|
| NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS | KPMG Auditores y Consultores Limitada |
| N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA | 9 |

CLASIFICADORA DE RIESGO

| | |
|---|--|
| CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE | Nivel 1 |
| NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO | FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA |
| N° INSCRIPCION | 9 |

V. OTROS ANTECEDENTES

| | |
|---------------------------|------------------------|
| FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN | 1 |
| NOMBRE EMISOR | MULTIEXPORT FOODS S.A. |
| RUT EMISOR | 76,672,100 |
| Digito Verificador | 1 |

| TIPO DE INSTRUMENTO | INVERSION DIRECTA | INVERSION INDIRECTA | TOTAL INVERSION |
|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| ACC | 50,361,577 | | 50,361,577 |

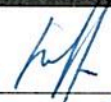
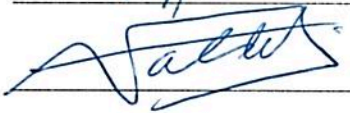




| | |
|--------------------------------|------------|
| TOTAL EMISOR | 50,361,577 |
| % SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO | 10.0009 |

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Nombre del Fondo : COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN
Run del Fondo : 7031-9

En sesión de directorio, celebrada con fecha 24 de Mayo de 2019, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de Marzo de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método directo)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|--------------------------------|-----------------|--------------|---|
| Jaime de la Barra Jara | Presidente | 8.065.260-7 |  |
| Raimundo Valdés Peñafiel | Director | 13.037.597-9 |  |
| Carlos Hurtado Rourke | Director | 10.724.999-0 |  |
| Daniel Navajas Passalacqua | Director | 12.584.959-8 |  |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director | 9.907.553-8 |  |
| Eduardo Aldunce Pacheco | Gerente General | 12.634.252-7 |  |

24 de Mayo de 2019.



De la vuelta.-

Autorizo la firma de don JAIME DE LA BARRA JARA, C.I. N°8.065.260-7; de don RAIMUNDO VALDES PEÑAFIEL, C.I. N°13.037.597-9; de don DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, C.I. N°12.584.959-8; de don ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA, C.I. N°9.907.553-8, y de don EDUARDO ALDUNACE PACHECO, C.I. N°12.634,252-7, todos en su calidad de DIRECTORES, en representación de COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION. Santiago 24 de Mayo de 2019.-JOH/PGM.



A circular notary stamp in blue ink, partially obscured by a handwritten signature. The stamp contains the text: "SAN TORRENTINO", "83ª NOTARIA", "Santiago Chile", and "NOTARIO PUBLICO".